OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 47552/2020

RECURRENTE:
CAPONTE LATORRE

NOMBRE Y APELLIDO
ARMANDO VALDEZUELA

TELEFONO:
0986 256 126

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA
REF ID Nº 38156, PRIMERA PROPUESTA TECNICA PARA CONTRATO MODIFICATORIO DEL CONTRATO DE OBRAS

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO:
BPALMA 13/11/2020 16 hs.

SECRETARIA GENERAL

GABINETE DEL MINISTRO
Jef. Gabinete ..... DGT
D.Asuntos Jur ..... D.Adm Fin
D.Relaciones P ..... D.Coordinación L
Secretaría Privada ..... UCP
D Comunicaciones ..... DAPSAM
Patrulla Caminera ..... DGFSA
C.RR.II. .....

VMOP .....
D.Obras Públicas ..... Comisión Pik
D Vialidad ..... D Caminos Vec
Div Arch y Bib ..... D.B.I

VMAF .....
D.Finanzas ..... D.Planif.Econ
D Contaduría ..... D.Bienes y S
D Rec.Humanos ..... D.Crédito

VMME .....
D Rec.Energ ..... D.Rec. Minerales

VMT .....
Dirección de Marina Mercante

OTROS .....

Lic. Brenda Giménez G.
Jefe Interino
Dpto. Mesa de Entrada Única
S.G. - M.O.P.C.

APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

Asunción, 4 de noviembre del 2020

Señor
ING. IGNACIO GÓMEZ, Viceministro
VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Nota:

Obra: "CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) con ID Nº 384.506 – LOTE Nº 4: LIMPIO"

Asunto: Presentación de Propuesta Técnica para Contrato Modificatorio del Contrato de Obras.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con relación al Contrato de referencia, con el objeto de remitirles las documentaciones técnicas que conforman la propuesta para el Contrato Modificatorio del Contrato de Obras, conforme a lo estipulado en la Cláusula Décima Cuarta – Modificación de las Obras, en el Punto C: Contrato Modificatorio del Contrato de Obras: *"Esta modalidad de modificación de obra se aplicará sólo en caso extraordinario en que la OBRA deba ser complementada o por otras circunstancias que determinen una modificación en las características sustanciales en el diseño de la OBRA y un decremento o incremento independiente a la emisión de Órdenes de Cambio.*

....

El o los contratos modificatorios que establezcan modificaciones en la forma, cantidad o calidad de la OBRA o cualquier parte de la misma y que determinen incremento o disminución del monto del Contrato, solo podrán ser autorizados hasta un valor máximo total igual al 20% del monto total del Contrato.

...

Si conforme a la modificación se estableciera el incremento o disminución de las cantidades de obra, la base de pago serán los precios unitarios de la oferta adjudicada; para trabajos (ítems) de nueva creación (para los que no exista precio unitario en la oferta adjudicada) los precios unitarios deberán ser propuestos por el CONTRATISTA, sin incrementar los porcentajes de Costos Indirectos, ni modificar los precios incluidos en otros ítems de la oferta. El FISCAL analizará la oferta y elaborará un informe de recomendación al CONTRATANTE, quien será responsable de aprobar los precios que serán considerados en el contrato modificatorio correspondiente."

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal

Arq. Eduardo Pangrazio
Ptta. Prof. Nº 0100020355

APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

13 (trece)

Contrato Modificatorio del Contrato de Obras

READECUACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) con ID Nº 384.506 – LOTE Nº 4: LIMPIO"

Por cuanto, el contrato S.G. MINISTRO Nº 310/2020 para la ejecución de la Obra, CONSTRUCCIÓN DE PABELLONES DE CONTINGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MSPBS (EMERGENCIA COVID 19) con ID Nº 384.506 – LOTE Nº 4: LIMPIO, suscrito el 04 de septiembre del 2020 entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de la República del Paraguay y la empresa Aponte Latorre S.A., contempla en la cláusula décimo cuarta, "Contrato Modificatorio del contrato de obras: Esta modalidad de modificación de obra se aplicará sólo en caso extraordinario en que la OBRA deba ser complementada o por otras circunstancias que determinen una modificación en las características sustanciales en el diseño de la OBRA y un decremento o incremento independiente a la emisión de Órdenes de Cambio."

VISTO:

a) La situación por la que atraviesa el país y la urgencia impostergable de habilitar los hospitales de contingencia que puedan albergar a pacientes con COVID-19,
b) Las solicitudes y ajustes hechos en conjunto con la dirección del hospital y aprobadas por la fiscalización de obra,
c) El justificativo de cambio de los diferentes sectores.
d) Planilla comparativa de cantidades contractuales y las correspondientes al Contrato Modificatorio.

CONSIDERANDO:

a) Que la modificación del Contrato de Obra está en todo de acuerdo con lo establecido en la cláusula Décimo Cuarta – Modificación de las obras, y los cambios son necesarios y justificados, así como dentro del margen permitido.

POR TANTO:

En base a las disposiciones contractuales que lo permiten y a los efectos de optimizar el proyecto se autoriza a la modificación del Contrato de Obras de acuerdo con las planillas adjuntas en el Anexo.

Arq. Eduardo Pangrazio
Ptte. Prof. Nº 0100020355

14 (catorce)

APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

PROPUESTA PARA CONTRATO MODIFICATORIO

1. **Inclusión de tanque de polietileno de 5.000 litros y un par de bombas de impulsión de 1,5 HP en la sala de bombeo:**
   Dada la variabilidad e imprevisibilidad en la provisión y presión de agua corriente, se observó la necesidad de incluir un sistema de bombeo que garantice la disponibilidad de agua en el tanque elevado.

2. **Inclusión de casetas de basura, según las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo del Reglamento del Decreto 6538 /2011 sobre la caseta de residuos hospitalarios:**
   Para una correcta implantación de la obra era necesario demoler la caseta de basuras existente previamente al inicio de las obras, de manera a contar con una garita de acceso correctamente ubicada. La nueva caseta se ejecuta en completa concordancia con los requerimientos del mencionado decreto.

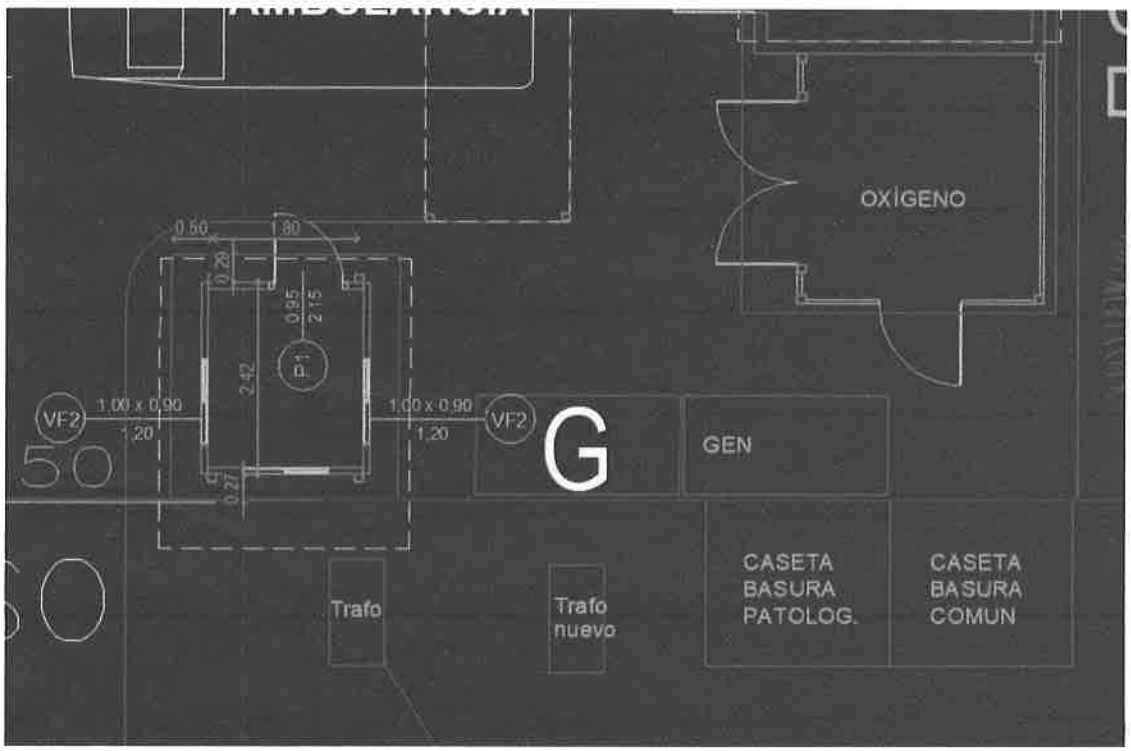

3. **Inclusión de termocalefones (provisión e instalación):**
   La planilla del proyecto preveía las conexiones eléctricas para los termocalefones, no así los propios artefactos. La necesidad de los mismos fue consultada y confirmada por la dirección del hospital.
   2 alimentaciones eléctricas adicionales, ya que se añadieron bocas de termocalefón más.

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal

APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

(+595 21) 208 334 / 208 357 / 212 034
(+595 981) 257 801
www.apontelatorre.com.py
info@apontelatorre.com.py
J.F. Kennedy 960 c/ Teodoro S. Mongelós
Asunción, Paraguay

Arq. Eduardo Pangrazio
Ptte. Prof. Nº 0100020355

15 (quince)

APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

4. **Iluminación adicional:**
En la revisión del proyecto ejecutivo se verificó la necesidad de ajustar el nivel de iluminación en los pabellones, por los cual se añadieron artefactos a la cantidad de planilla.

5. **Iluminación de emergencia y señalización adicional:**
En la revisión del proyecto ejecutivo se verificó la necesidad de aumentar la señalización de vías de escape y el número de artefactos de iluminación de emergencia, de manera a garantizar un correcto funcionamiento del sistema.

6. **Remoción y reemplazo de acometida eléctrica existente:**
El estado de la acometida y el tablero existente, perteneciente al transformador ya existente previo al inicio de obras y que alimenta los edificios antiguos; resulta peligroso, ya que los cables cruzan la entrada vehicular (donde pueden ser arrancados por vehículos altos) y también cuelgan a baja altura en la zona cercana al tablero, lo que es peligroso para las personas de a pie.

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

Arq. Eduardo Pangrazio
Pl... Prof. Nº 0100020355

16(Dieciseis)

APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

7. Canal de drenaje perimetral entre pabellones nuevos y edificio existente:

Debido a la presencia de agua subterránea se vio la necesidad de efectuar un canal de drenaje entre el edificio existente y los pabellones nuevos, entre el muro de contención de piedra bruta y el edificio existente, y así mismo conducir esta agua hasta el sistema de desagüe pluvial.

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

Arq. Eduardo Pangrazio
Ptte. Prof. Nº 0100020355

APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

8. **Metros adicionales de cañería de 2 ½" para alimentación de la BIS:**
Las cantidades previstas en la planilla son insuficientes para que la conexión de la BIS quede accesible desde la calle. Se eligió la calle más cercana para la extensión de la cañería.

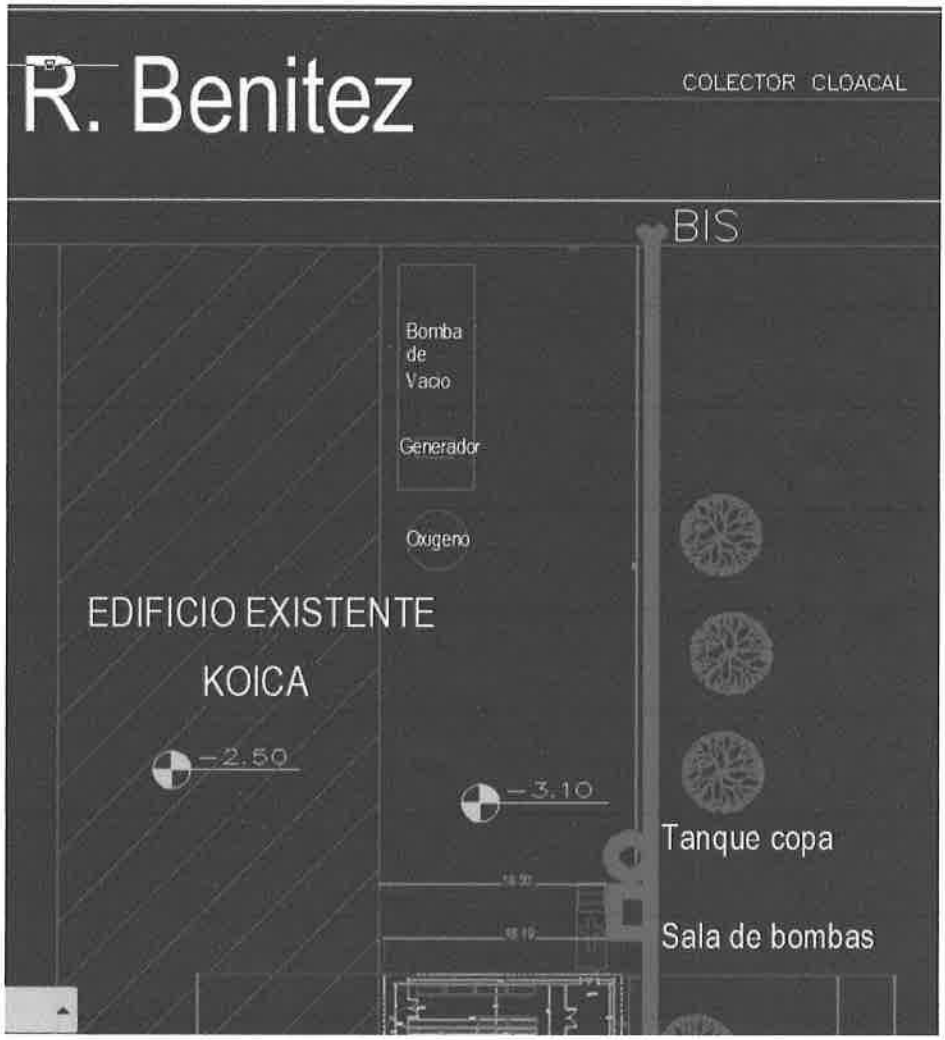

9. **Metros adicionales de cables de:**

Provisión de material y mano de obra para la instalación de cable NYY 3x2x(1x70) + 2x(1x70) + 1x50Tcu mm2, con sus correspondientes terminales, desde el Salida del Tablero Principal hasta el Tablero De Transferencia Automática- T1TA

Las cantidades previstas en la planilla eran insuficientes para salvar la distancia existente en la obra.

Ing. Carlos A. Latorre G.
Representante Legal
Arq. Eduardo Pangrazio
Ptte. Prof. Nº 010C020355
APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

18 (diecocho)

APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

J. F. Kennedy 960 c/ Teodoro S. Mongelos
Telefax: 212 034, 208 334, 208 357
Correo electrónico:
info@apontelatorre.com.py
Asunción - Paraguay

Formulario DOC-2 Cotización de Obra

Obra: Pabellones de contingencia del Hospital Distrital de Limpio - 32 camas

Ubicación: Hospital Distrital de Limpio
Lote: 4
Oferente: APONTE LATORRE S.A.
Referencia: Planilla de Compensaciones

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Cantidad propuesta	Variación en cantidad
	VARIACIÓN DE CANTIDADES EN ÍTEMS CONTRACTUALES				
2.1	Platea de H°A° 15 cm, terminación alisado mecánico con endurecedor superficial	m2	784,72	850,00	65,28
2.14	Zócalo sanitario	m	200,93	400,00	199,07
2.22	Lavatorio de pasillo a pedal con instalación.	un	10,00	25,00	15,00
2.24	Equipamiento de Baños con ducha	un	6,00	10,00	4,00
2.34	Canaleta pluvial perimetral de hormigón	m	30,00	99,00	69,00
2.40	DIMENSIONES 20X13 cm, carteles una faz, lisos , con cinta doble faz, para pegar por pared.-	un	16,00	24,00	8,00
10.13	Cartel indicador de Salida Autónomo. Iluminación a Led con batería.	un	8,00	11,00	3,00
10.14	Luz de Emergencia de Led	un	17,00	23,00	6,00
10.20	Cañería de distribución con Acero al carbono de 2 1/2" pintado en Rojo ANSI SCH10 , extremos ranurados por laminado en frío, con uniones ranuradas rígidas UL FM. Incluye Accesorios (curvas, codos, tee, reducciones, etc). Incluye Soportes metálicos tipo Pillow o Clevis Hanger con varilla roscada y tarugo metálico soportado a losa de techo, o con ménsula metálica adosado a la pared en tramos donde lo requiera.	m	34,00	130,00	96,00
11.17	Provisión de materiales y Mano de Obra para la excavación con protección mecánica, lanzamiento de caños rígidos tipo 4P y construcción de registros eléctricos para conducción de alimentadores principales	m	74,00	76,00	2,00
11.19	Provisión de material y mano de obra para la instalación de cableNYY 3x2x(1x70) + 2x(1x70) + 1x50Tcu mm2, con sus correspondientes terminales, desde el Salida del Tablero Principal hasta el Tablero De Transferencia Automática- TTA	m	4,00	14,00	10,00
11.32	BOCA ILUMINACIÓN	un	77,00	96,00	19,00
11.33	MONTAJE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN	un	77,00	96,00	19,00
11.39	BOCA DE EXTRACTOR	un	4,00	6,00	2,00
11.40	ALIMENTACIÓN TERMOCALEFON	un	4,00	6,00	2,00
11.41	ALIMENTACIÓN TERMOCALEFON (3x4 mm2) DESDE TGE (1 Unidad)	m	45,00	115,00	70,00

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

Eduardo Pangrazio Kullak
Arquitecto
Fiscal de Obras

APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

J. F. Kennedy 960 c/ Teodoro S. Mongelos
Telefax: 212 034, 208 334, 208 357
Correo electrónico:
info@apontelatorre.com.py
Asunción - Paraguay

Formulario DOC-2 Cotización de Obra

Obra: Pabellones de contingencia del Hospital Distrital de Limpio - 32 camas

Ubicación: Hospital Distrital de Limpio
Lote: 4
Oferente: APONTE LATORRE S.A.
Referencia: Planilla de Compensaciones

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Cantidad propuesta	Variación en cantidad
	TRABAJOS ADICIONALES EN ÍTEMS NO CONTRACTUALES				
A.1	Tanque de 5000 litros para bombeo de agua	unidad	1,00	1,00	1,00
A.2	termocalefon de 80 litros	unidad	4,00	4,00	4,00
A.3	termocalefon de 60 litros	unidad	2,00	2,00	2,00
A.4	Panel Led de adosar de 60x60 de 24W	un	28,00	28,00	28,00
A.5	Rampa y plataforma frente	m2	87,40	87,40	87,40
A.6	Rampa y plataforma atrás	m2	26,50	26,50	26,50
A.7	Drenaje lateral (caño perforado, colchon triturada, tela bidim)	ml	60,00	60,00	60,00
A.8	arreglo de cables de media tension existentes en acceso frente (mano de obra)	gl	1,00	1,00	1,00
A.9	arreglo de cables de media tension existentes en acceso frente (material)	gl	1,00	1,00	1,00
A.10	sistema de bombeo de agua (mano de obra)	gl	1,00	1,00	1,00
A.11	sistema de bombeo de agua (material)	gl	1,00	1,00	1,00
A.12	cable subterraneo flex 1x16 mm2	ml	320,00	320,00	320,00
A.13	cable multifilar 1x6mm2	ml	100,00	100,00	100,00
A.14	montaje y colocacion de tablero, desconexión y reconexion de alimentadores, puesta en marcha de generador existente	gl	1,00	1,00	1,00
	CASETA DE BASURAS				
A.15	a-Replanteo y marcación	M2	15,17	15,17	15,17
A.16	a- Relleno apisonado H:0,30	M3	4,56	4,56	4,56
A.17	a- Cimiento de P.B.C. (Incluye excavación)	M3	5,16	5,16	5,16
A.18	a- Vigas de fundación 0,15x0,30	M3	0,87	0,87	0,87
A.19	a- Nivelación de 0,30 armada (2 var de 8 x 2 hil)	M2	5,73	5,73	5,73
A.20	b- Elevación de 0,15 ladrillos comunes	M2	57,33	57,33	57,33
A.21	c- Armado de mamp. s/ abert y asiento de tirantes (2 var d/ 8 x 2 hil)	ML	19,13	19,13	19,13
A.22	d- Ladrillo convocó con tela metálica	M2	1,60	1,60	1,60
A.23	a- Aislación asfáltica horizonlal de pared 0,15 (en "U") 1:3	ML	19,13	19,13	19,13
A.24	a-Techo de chapas termoacústicas autoportantes, correas metálicas para limahoyas. Chapas trapezoidales + poliuretano inyectado 30mm + chapa lisa con ranuras; prepintada en blanco.	M2	18,67	18,67	18,67
A.25	a- Contrapiso de cascotes en Int. (1:4:16:24) sobre terr. nat.	M2	17,93	17,93	17,93
A.26	a- Cerámico de alto tránsito, incluye carpeta	M2	17,93	17,93	17,93
A.27	a- Zócalo cerámico	ML	20,00	20,00	20,00
A.28	a- Revoque de pared interior, 1 capa	M2	57,33	57,33	57,33
A.29	b- Revoque de pared exterior, 2 capas c/ hidrófugo	M2	57,33	57,33	57,33
A.30	c- Revoque de pared interior p/ base de azulejos c/ hidrófugo	M2	57,33	57,33	57,33
A.31	a- Revestido de azulejos blancos h=2,10m.	M2	40,00	40,00	40,00
A.32	Instalación de agua fría en lavatorio	UN	1,00	1,00	1,00
A.33	Cañería PVC 3/4"	ML	6,67	6,67	6,67
A.34	Llave de paso 3/4"	UN	1,00	1,00	1,00
A.35	d- Canilla de patio cromada pico manguera (grifería bronce 1/2, conexión, llave de paso)	UN	1,00	1,00	1,00
A.36	Desague lavatorio	UN	1,00	1,00	1,00

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

...do Pangrazio Kullak
Arquitecto
...al de Obras
2a Cuenta

APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

J. F. Kennedy 960 c/ Teodoro S. Mongelos
Telefax: 212 034, 208 334, 208 357
Correo electrónico:
info@apontelatorre.com.py
Asunción - Paraguay

Formulario DOC-2 Cotización de Obra

Obra: Pabellones de contingencia del Hospital Distrital de Limpio - 32 camas

Ubicación: Hospital Distrital de Limpio
Lote: 4
Oferente: APONTE LATORRE S.A.
Referencia: Planilla de Compensaciones

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Cantidad propuesta	Variación en cantidad
A.37	b- Rejilla de piso 150x150x50mm	UN	2,00	2,00	2,00
A.38	c- Cañeria PVC 50 mm	ML	6,67	6,67	6,67
A.39	d- Cañeria PVC 100 mm interno blanco	ML	13,33	13,33	13,33
A.40	e- Cañeria PVC 100 mm externo marrón	ML	13,33	13,33	13,33
A.41	f- Cámara de inspección 0,40 x 0,40	UN	1,00	1,00	1,00
A.42	a-Provisión y colocación de lavatorio con grifería	UN	1,00	1,00	1,00
A.43	a- Canaletas alero moldurada (chapa Nº 26, des 33)	ML	4,60	4,60	4,60
A.44	b- Registro pluvial 0,30x0,30 c/ rejilla	UN	2,00	2,00	2,00
A.45	c- Cañeria pvc 100 mm	ML	13,33	13,33	13,33
A.46	d- Bajada externa (chapa Nº 26, des 33)	ML	7,87	7,87	7,87
A.47	a- Bocas de luces	Bcs	4,00	4,00	4,00
A.48	b- Bocas de tomas	Bcs	3,00	3,00	3,00
A.49	c- Artefactos fluorescentes de 2x40	UN	4,00	4,00	4,00
A.50	d- Tablero para la caseta 1 llave TM y llave de corte	UN	1,00	1,00	1,00
A.51	e- Linea trifásico desde el medidor al Tablero alimentación subterránea y mallado a tierra con tensor de unión con aislación	ML	40,00	40,00	40,00
A.52	a- Puerta de chapa doblada 0,80x2,10 c/ marco de 15 cm y cerradura	UN	2,00	2,00	2,00
A.53	b- Rejilla metálica rebatible, 1,10x2,20	UN	2,00	2,00	2,00
A.54	a- Pintura de paredes interior al agua c/ enduido	M2	17,33	17,33	17,33
A.55	b- Pintura de paredes exteriores al latex s/ enduido	M2	57,33	57,33	57,33
A.56	c- Pintura de aberturas metálicas en sintético	M2	10,32	10,32	10,32
A.57	d- Pintura de canaletas y bajadas pluviales en sintético	ML	14,87	14,87	14,87

Ing. Carlos D. Lau
Representante Legal
APONTE LATORRE
CONSTRUCTORA

Giangrazio Kullak
Arquitecto
Final de Obras

21 (veintiuno)